

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 324.932/82 /  
del registro de la Subsecretaría de Administración, a través //  
del cual tramita la adquisición de una máquina de calcular elec-  
trónica solicitada por la Prosecretaría de la Corte Suprema de/  
Justicia y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada N° 42/  
81,

SE RESUELVE:

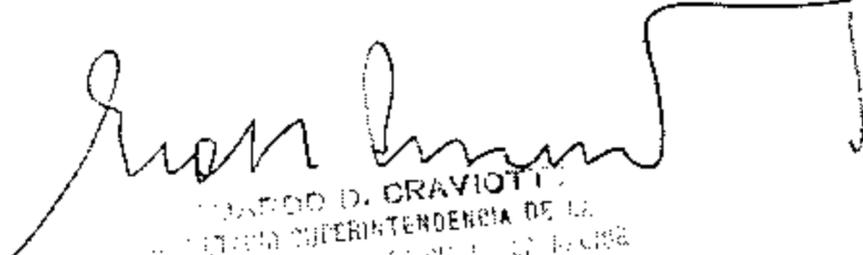
1°) Autorizar al Departamento de Compras a con-  
vocar la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas/  
particulares obrante a fs. 14/15 de las presentes.-

2°) El importe aproximado que asciende a la su-  
ma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$ 17.000.000.-) destinado a/  
atender el gasto que por ésta se autoriza, deberá imputarse a /  
la Cuenta "Máquinas y equipos de Oficina" (1-05-002-4-41-4120-/  
302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan-  
ciero del año 1982.-

3°) Regístrese y remítanse estos obrados al De-  
partamento de Compras, para su cumplimiento.-

m.a.m.

A

  
EDUARDO D. CRAVIOTTI  
SECRETARÍA SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN